



Circular 22/2023, de 4 de abril

CORREDURÍA DE SEGUROS “MONÉ SEGUROS E INVERSIÓN”

Como sin duda sabéis, la Correduría “Moné Seguros e Inversión” colabora con el Colegio desde hace más de veinticinco años, prestando sus servicios a nuestra institución y a sus colegiados.

Dicha colaboración comprende, en primer lugar, la gestión y mediación en el Seguro de Responsabilidad Civil, del que se informó recientemente en la [Circular 8/2023](#).

Además de ello, la Correduría ofrece servicios de asesoramiento y mediación en la contratación de seguros a los colegiados, incluyendo habitualmente ventajas como descuentos especiales por formar parte del REICAZ. Se puede consultar el apartado correspondiente de la [web colegial](#) donde se detallan dichas ofertas y servicios.

Como novedades destacadas en este momento, desde la Correduría “Moné Seguros e Inversión” nos quieren recalcar tres temáticas de interés general:

- 1) La importancia de revisar, quien lo tuviera ya contratado, las garantías de nuestros seguros de vida. La mayoría de estas pólizas no cubren la contingencia de la **Incapacidad Permanente Total** y, desde la Correduría, nos advierten que la Seguridad Social está dictaminando en una amplia mayoría este tipo de incapacidad permanente, en detrimento de la Incapacidad Permanente Absoluta.
- 2) La Correduría está comercializando en este momento [productos de ahorro](#) que garantizan una rentabilidad neta anual de hasta el 3%. La coyuntura económica de subidas continuadas de tipos de interés está favoreciendo la rentabilidad de este tipo de productos de seguros, que destacan por su bajo riesgo y alta liquidez.
- 3) El acuerdo de colaboración que alcanzó el año pasado con **Nueva Mutua Sanitaria** que ofrece a los colegiados y sus familiares seguros médicos de cobertura amplia con precios muy competitivos, destacando especialmente una **tarifa especial para colegiados menores de 35 años**. Además, en este momento hay una campaña activa para nuevas contrataciones donde se suprimen los periodos de carencia, salvo alguna excepción.

Los interesados en ampliar la información de cualquiera de estas novedades destacadas pueden contactar con la Correduría en el teléfono 976 238 618, o mediante el correo electrónico seguros@moneseguros.com.

Un cordial saludo,

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.